

**INFORME DE AUDITORIA**  
**CUENTAS ANUALES**  
Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024

**ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS  
DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (AFASUR GENIL)**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de  
**ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS:**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES de ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (la Entidad), que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados de PYMES, y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**VAUDIT AUDITORES, S.L.P.**  
Inscrita en el ROAC N° S1910

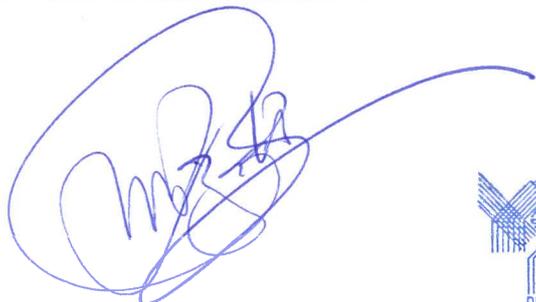
**Alex Javier Espinoza Moyano**  
Inscrito en el ROAC N° 21716  
Socio Auditor de Cuentas

Málaga, 7 de abril de 2025

## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

<b>EJERCICIO</b>
2024
<b>ASOCIACIÓN</b>
<b>ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "AFASUR GENIL"</b>

ACTIVO	NOTA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>163.736,42</b>	<b>143.701,76</b>
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5.1 y 5.2	158.605,06	143.701,76
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	4.6	5.131,36	
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>124.288,40</b>	<b>152.370,33</b>
I. Existencias.		2.833,46	1.457,67
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	55.596,31	51.862,07
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.		46,69	568,47
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	65.811,94	98.482,12
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>288.024,82</b>	<b>296.072,09</b>



**AFASUR GENIL**

C.I.F. G-14603450  
C/ Modesto Carmona, 4  
Tlf/fax 957 607 014 - Móvil: 630 855 837  
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)



# BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

## ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "AFASUR GENIL"

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>254.010,98</b>	<b>249.183,21</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	171.516,67	162.564,18
I. Fondo Social.		140.882,80	140.882,80
1. Fondo Social.		140.882,80	140.882,80
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		21.681,38	13.845,71
IV. Excedente del ejercicio **	3	8.952,49	7.835,67
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>	14	82.494,31	86.619,03
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>34.013,84</b>	<b>46.888,88</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	8	20.222,66	29.602,02
1. Proveedores.**		7.787,90	4.527,72
2. Otros acreedores.		12.434,76	25.074,30
VI. Periodificaciones a corto plazo		13.791,18	17.286,86
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>288.024,82</b>	<b>296.072,09</b>



**AFASUR GENIL**  
C.I.F. G-14603450  
C/ Modesto Carmona, 4  
Tlf/fax 957 607 014 - Móvil: 630 655 837  
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
MANUEL POYATOS PÉREZ (Presidente)	
JOSÉ LUIS ROMERO CRESPO (Secretario)	
ISABEL QUERO GUTIÉRREZ (Tesorera)	
FRANCISCO RIVAS GUERRERO (Vicepresidente)	
ANTONIO MORALES LIGERO (Vocal)	
ISIDORO BERRAL MONTERO (Vocal)	
TOMÁS JESÚS HERRERÍA GÓMEZ (Vocal)	
MARÍA RIVAS COSANO (Vocal)	

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo



**AFASUR GENIL**

C.I.F. G-14603450  
C/ Modesto Carmona, 4  
Tlf/fax 957 607 014 - Móvil: 630 855 837  
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

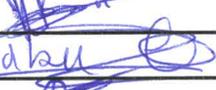
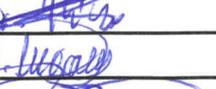
**EJERCICIO**

2024

**ASOCIACION**

**ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "AFASUR GENIL"**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	547.683,95	529.886,62
a) Cuotas de asociados y afiliados		8.198,00	8.378,00
b) Aportaciones de usuarios		492.912,81	488.364,84
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		46.158,54	20.159,18
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		414,60	12.984,60
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **	13	-5.961,30	-2.394,23
a) Ayudas monetarias		-5.961,30	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			-2.394,23
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	13	-63.112,36	-63.516,13
7. Otros ingresos de la actividad	13	12.087,18	4.402,54
8. Gastos de personal *	13	-415.025,37	-398.662,60
9. Otros gastos de la actividad *	13	-49.942,32	-45.268,96
a) Servicios exteriores		-49.328,43	-44.769,16
b) Tributos		-474,81	-499,80
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-139,08	
10. Amortización del inmovilizado *	5.2	-17.123,41	-16.611,57
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	13	346,12	
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		346,12	
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>8.952,49</b>	<b>7.835,67</b>
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros *		0,00	0,00
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>3</b>	<b>8.952,49</b>	<b>7.835,67</b>
19. Impuestos sobre beneficios **			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>8.952,49</b>	<b>7.835,67</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Subvenciones recibidas		46.158,54	20.159,18
2. Donaciones y legados recibidos		414,60	12.984,60
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>46.573,14</b>	<b>33.143,78</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas*	14	-46.158,54	-20.159,18
2. Donaciones y legados recibidos*	14	-414,60	-12.984,60
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-46.573,14</b>	<b>-33.143,78</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>		-4.124,72	-4.124,72
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>4.827,77</b>	<b>3.710,95</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
MANUEL POYATOS PÉREZ (Presidente)	
JOSÉ LUIS ROMERO CRESPO (Secretario)	
ISABEL QUERO GUTIÉRREZ (Tesorera)	
FRANCISCO RIVAS GUERRERO (Vicepresidente)	
ANTONIO MORALES LIGERO (Vocal)	
ISIDORO BERRAL MONTERO (Vocal)	
TOMÁS JESÚS HERRERÍA GÓMEZ (Vocal)	
MARÍA RIVAS COSANO (Vocal)	

NOTA:

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo



**AFASUR GENIL**

C.I.F. G-14603450

C/ Modesto Carmona, 4

Tel/fax 957 607 014 - Móvil: 630 855 837

14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

# MEMORIA ECONOMICA

## ABREVIADA

### AFASUR GENIL

#### EJERCICIO 2024

ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS  
DEMENCIAS "AFASUR GENIL" NIF G14603450  
[Declarada de Utilidad Pública](#)

### 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias "AFASUR GENIL" se constituye en Puente Genil (Córdoba) el 29 de octubre de 2001 como una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro, que tiene un carácter benéfico, apolítico y aconfesional, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de mayo, reguladora del Derecho de Asociación y el Decreto 152/2002, de 21 de mayo, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía. Está inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de Córdoba, dependiente de la Junta de Andalucía, con el número 4.828 de la Sección Primera. Tiene su sede en la calle Modesto Carmona, n.º 4 de Puente Genil (Córdoba). El 3 de diciembre de 2020 ha sido reconocida como **ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA** al reunir todos los requisitos necesarios para obtener dicha condición.

Tiene como finalidad el desarrollo de todas aquellas actividades que promuevan la salud y el bienestar de personas afectadas por la enfermedad del Alzheimer y otras demencias, siendo los beneficiarios tanto sus asociados, como cualquier otra persona que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines.

La Asociación no reparte entre sus socios las ganancias que eventualmente pudieran obtener, las cuales se destinan exclusivamente al cumplimiento de sus fines.

Los miembros de su Junta Directiva desempeñan gratuitamente sus cargos.

### 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

#### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntadas han sido formuladas por el órgano de gobierno de la asociación y obtenidas de los registros contables de la entidad, presentándose de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a entidades sin fines lucrativos y demás normativa de la U.E., acogidos a la legislación en vigor, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.



## 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

## 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Afasur Genil ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación económica mundial por los conflictos bélicos y la inflación, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

## 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna razón excepcional por la que se haya modificado la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior por lo que no existe razón alguna que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. El ejercicio económico con el que se comparan las cuentas anuales es el del año 2023.

## 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del balance.

## 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

## 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha producido ninguna corrección en las cuentas anuales por errores.

# 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

## 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los ingresos se obtienen de las cuotas de los socios, de las subvenciones concedidas por la administración para el desarrollo de distintos programas, así como de donaciones realizadas por distintos colectivos y particulares y por el convenio con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía de plazas concertadas. En menor medida también se producen ingresos por actividades de la Asociación.

En el ejercicio 2024 la Asociación ha obtenido un excedente de 8.952,49 euros, frente a los 7.835,67 euros del ejercicio 2023. Este resultado positivo será propuesto a la Asamblea General para su aprobación.

## 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	+ 8.952,49
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>8.952,49</b>



**AFASUR GENIL**

C.I.F. G-14603450

C/ Modesto Carmona, 4

Tel/fax 957 607 014 - Móvil: 630 855 837

14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados de ejercicios anteriores	+ 8.952,49
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	<b>8.952,49</b>

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones sobre la aplicación del excedente.

## 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial a las entidades sin ánimo de lucro, han sido las siguientes:

#### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existen bienes de este tipo.

#### 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes de este tipo.

#### 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el criterio lineal, distribuyendo el coste de los activos en función de la vida útil estimada y su valor residual, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

CLASES DE BIENES	AÑOS VIDA UTIL
Construcciones	30*
Mobiliario	10
Equipos para Procesos de información	4
Elementos de Transporte	10
Otro Inmovilizado	10

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

(\* La construcción a que se refiere son las obras de adecuación del local cedido por el Ayuntamiento de Puente Genil por 30 años. Por eso el periodo de amortización está limitado a ese tiempo).

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Entidad.

#### 4.5 PERMUTAS

No se han realizado este tipo de operaciones.

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A lo largo del ejercicio se ha constituido una fianza a largo plazo por importe de 5.131,36 € como garantía del contrato de prestación de servicio suscrito con el Ayuntamiento de Puente Genil el 15 de mayo de 2024 para la provisión de plazas municipales.

#### 4.7 EXISTENCIAS

Las existencias se hallan valoradas a precio de adquisición.

#### 4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen.

#### 4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación, como entidad sin ánimo de lucro, está sujeta al Impuesto de Sociedades y parcialmente exenta del mismo respecto de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Asociación no ha registrado este tipo de pasivos y obligaciones.

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El gasto de personal se registra en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos y seguridad social. No existen compromisos por pensiones.

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones se han considerado de carácter no reintegrable, por haber cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o porque no existen dudas razonables sobre



su cumplimiento. Se imputan en la Cuenta de Resultados por el importe de la concesión, siempre y cuando subvencionen gastos incurridos en el ejercicio. Aquellas subvenciones o donaciones que sean destinadas a financiar activos, aparecen en el patrimonio neto del balance y se va imputando en la cuenta de resultados en función de la depreciación que van experimentado dichos activos.

## **5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

DENOMINACIÓN DEL BIEN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Construcciones	135.048,25	0,00	0,00	135.048,25
Instalaciones técnicas	3.903,14	0,00	0,00	3.903,14
Maquinaria	6.284,02	0,00	0,00	6.284,02
Mobiliario	23.158,40	2.281,58	0,00	25.439,98
Útiles de clínica	405,41	0,00	0,00	405,41
Equipos informáticos	17.281,06	0,00	0,00	17.281,06
Elementos transporte	68.340,43	40.887,60	8.971,04	100.256,99
Otro inmovilizado	12.565,31	1.441,17	0,00	14.006,48
Anticipos Inmoviliz. Materiales	8.809,76	4.886,44	13.696,20	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>275.795,78</b>	<b>49.466,79</b>	<b>22.667,24</b>	<b>302.625,33</b>

### 5.2 AMORTIZACIONES

DENOMINACIÓN DEL BIEN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL	VALOR NETO
Construcciones	-67.169,93	-4.501,60	0	-71.671,53	63.376,72
Instalaciones técnicas	-2.032,56	-390,30	0	-2.422,86	1.480,28
Maquinaria	-1.842,94	-628,40	0	-2.471,34	3.812,68
Mobiliario	-9.896,67	-2.052,20	0	-11.947,87	13.482,11
Útiles de clínica	-99,25	-40,54	0	-139,79	265,62
Equipos informáticos	-12.113,28	-1.607,05	0	-13.720,33	3.560,73
Elementos transporte	-36.949,28	-6.586,39	5.197,16	-38.338,51	61.918,48
Otro inmovilizado	-1.990,11	-1.316,93	0	-3.307,04	10.699,44
<b>TOTALES</b>	<b>-132.094,02</b>	<b>-17.123,41</b>	<b>5.197,16</b>	<b>-144.020,27</b>	<b>158.605,06</b>

### 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen operaciones en este epígrafe.

### 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Con fecha 22 de diciembre de 2008 el Ayuntamiento de Puente Genil aprueba la cesión de uso temporal a la Asociación AFASUR GENIL de parte del edificio municipal sito en calle Modesto Carmona, nº 4, de la localidad. El Ayuntamiento cede por un período de 30 años parte de este edificio con carácter gratuito y para el desarrollo de las actividades de Unidad de Estancia Diurna que lleva a cabo la Asociación.

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
c/ Modesto Carmona, 4	Ayuntamiento de Puente Genil	Afasur Genil	30	459.600,00

### 5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen correcciones valorativas en el ejercicio.



## **6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.**

No existen.

## **7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
USUARIOS	20.629,91	146.748,28	150.665,22	16.712,97
DEUDORES	30.684,16	405.925,82	398.451,54	38.158,44
ORGANISMOS DE S.S. DEUDORES	548,00	1.870,29	1.693,39	724,90
<b>TOTALES</b>	<b>51.862,07</b>	<b>554.544,39</b>	<b>550.810,15</b>	<b>55.596,31</b>

## **8.- BENEFICIARIOS – ACREEDORES.**

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
ACREEDORES COMERCIALES	4.527,72	62.414,21	62.539,44	4.402,49
ACREEDORES PRESTACIÓN SERVICIOS	7.937,64	105.120,46	109.672,69	3.385,41
REMUNERACIONES PDTES. DE PAGO	0,00	280.514,94	280.514,94	0,00
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA IRPF	3.028,42	11.280,90	12.116,04	2.193,28
ORGANISMOS DE S.S. ACREEDORES	10.437,78	122.405,35	122.601,65	10.241,48
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA IVA	3.670,46	210,00	3.880,46	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>29.602,02</b>	<b>581.945,86</b>	<b>591.325,22</b>	<b>20.222,66</b>

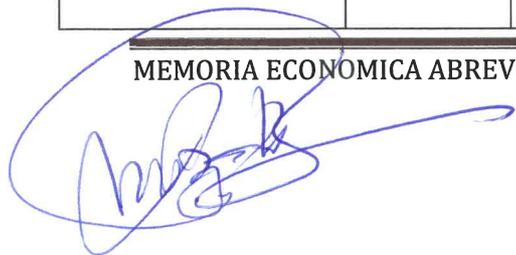


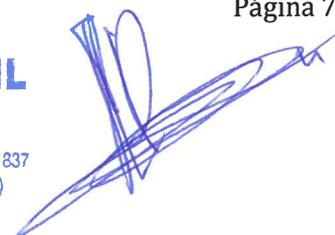
## 9.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La Asociación no cuenta con activos financieros más allá del efectivo reseñado en el Balance de Situación, en el apartado de Tesorería, con un saldo a 31 de diciembre de 2023 de 65.811,94 euros.

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>TOTAL</b>						

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>TOTAL</b>						





## 10.- PASIVOS FINANCIEROS.

La Asociación no cuenta con pasivos financieros provenientes de deudas o créditos con entidades bancarias y sólo cuenta en balance con los débitos por operaciones comerciales.

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>TOTAL</b>						

CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23	Ejercicio 24	Ejercicio 23
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>TOTAL</b>						



## 11.- FONDOS PROPIOS.

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
FONDO SOCIAL	140.882,80	0,00	0,00	140.882,80
RESERVAS VOLUNTARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.835,67	8.952,49	-7.835,67	8.952,49
EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES	13.845,71	7.835,67	0,00	21.681,38
<b>TOTALES</b>	<b>162.564,18</b>	<b>16.788,16</b>	<b>-7.835,67</b>	<b>171.516,67</b>

## 12.- SITUACIÓN FISCAL.

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación se encuentra acogida al régimen tributario especial regulado en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que cumple los requisitos que se detallan en su artículo 3.

Según el artículo 6, están exentas del Impuesto de Sociedades, entre otras, las rentas derivadas de ingresos por donativos y donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por los asociados y las subvenciones.

Adicionalmente, el artículo 7 define aquellas explotaciones económicas cuyas rentas también estarán exentas del Impuesto de Sociedades siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Por tanto, el resultado contable del ejercicio coincide con la base imponible, ya que no existen rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas. Tampoco se han generado diferencias permanentes ni temporales durante el ejercicio estudiado, ni se han compensado pérdidas de ejercicios anteriores.

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

Los tributos a los que hace frente la Asociación son el impuesto municipal de vehículos de tracción mecánica de las furgonetas de transporte adaptado de nuestro Centro de Día.

Las deudas tributarias con las Administraciones Públicas al final del ejercicio son las siguientes:

Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F. = 2.193,28 €

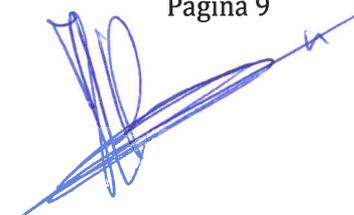
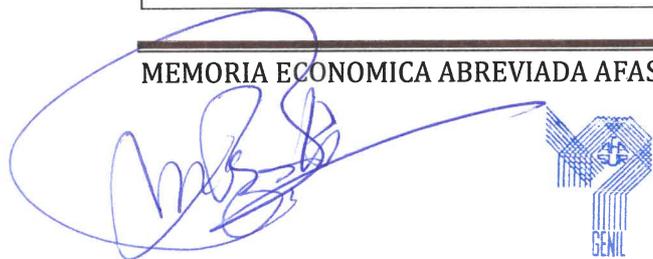
Seguridad Social acreedora = 10.241,48 €

Total = 12.434,76 €

## 13.- INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos que se han generado durante el presente ejercicio se corresponden con los servicios desarrollados en el mismo desglosados en las siguientes partidas (expresadas en euros):

PARTIDA	GASTOS 2024	GASTOS 2023
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>5.961,30</b>	<b>2.394,23</b>
Ayudas monetarias	5.961,30	
Ayudas no monetarias		



Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones		2.394,23
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>63.112,36</b>	<b>63.516,13</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	63.112,36	63.516,13
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
<b>Gastos de personal</b>	<b>415.025,37</b>	<b>398.662,60</b>
Sueldos	311.599,59	304.390,22
Cargas sociales	101.692,88	92.079,85
Otros gastos sociales	1.732,90	2.192,53
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>49.942,32</b>	<b>45.268,96</b>
Servicios exteriores	49.328,43	44.769,16
Tributos	474,81	499,80
Otros gastos de gestión corriente	139,08	0,00
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>17.123,41</b>	<b>16.611,57</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>551.164,76</b>	<b>526.453,49</b>

PARTIDA	INGRESOS 2024	INGRESOS 2023
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>501.110,81</b>	<b>496.742,84</b>
Cuota de usuarios	492.912,81	488.364,84
Cuota de afiliados	8.198,00	8.378,00
<b>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</b>	<b>46.573,14</b>	<b>33.143,78</b>
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>		
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		
Venta de bienes		



Prestación de servicios		
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>12.087,18</b>	<b>4.402,54</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	<b>346,12</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>560.117,25</b>	<b>534.289,16</b>

## 14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones que aparece en el balance son las siguientes:

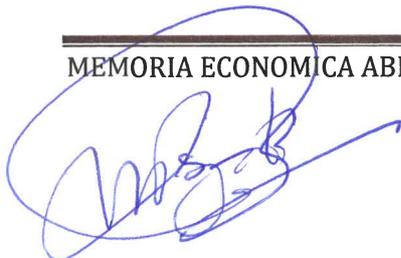
Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Igualdad y Bienestar Social (Junta de Andalucía)	2009	2009-2038	149.765,93	4.124,72	67.271,62	82.494,31
Diputación de Córdoba	2024	2024	1.516,30	1.516,30	1.516,30	0,00
CONFEEFA	2024	2024	13.586,12	13.586,12	13.586,12	0,00
Instituto Provincial de Bienestar Social (Diputación de Córdoba)	2024	2024	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
Fundación Cajasur / Fundación Convisur	2024	2024	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00
Fundación Roviralta	2024	2024	2.281,58	2.281,58	2.281,58	0,00
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad (Junta de Andalucía)	2024	2024	3.297,74	3.297,74	3.297,74	0,00
Consejería de Inclusión, Juventud, Familia e Igualdad (Junta de Andalucía)	2024	2024	525,23	525,23	525,23	0,00
CONFEEFA	2024	2024	3.306,90	3.306,90	3.306,90	0,00
CONFEEFA	2024	2024	831,40	831,40	831,40	0,00
CONFEEFA	2024	2024	3.233,84	3.233,84	3.233,84	0,00

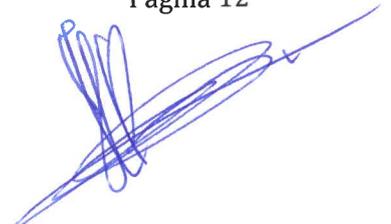


CEAFA FUNDACIÓN	2024	2024	1.121,81	1.121,81	1.121,81	0,00
FUNDAE	2024	2024	1.732,90	1.732,90	1.732,90	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>191.799,75</b>	<b>46.158,54</b>	<b>109.305,44</b>	<b>82.494,31</b>

## **15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.





## 16.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

El cien por cien de los recursos es aplicado a los fines de la Asociación, no existiendo variaciones patrimoniales.

EJERCICIO	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente	
2020	1.013,94	0	0	0	0	100	0	100%						481,42
2021	41.697,14	0	0	41.697,14	41.697,14	100	41.697,14	100%						1.013,94
2022	10.454,37	0	0	10.454,37	10.454,37	100	10.454,37	100%						41.697,14
2023	7.835,67	0	0	7.835,67	7.835,67	100	7.835,67				100%			10.454,37
2024	8.952,49	0	0	8.952,49	8.952,49	100	8.952,49					100%		7.835,67
<b>TOTAL</b>	<b>69.953,61</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>68.939,67</b>	<b>68.939,67</b>		<b>68.939,67</b>							<b>61.482,54</b>

## **17.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

La Asociación forma parte de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Provincia de Córdoba, de la Confederación Andaluza de Federaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias (CONFEAFA) y de la Confederación Española de Alzheimer (CEAFA).

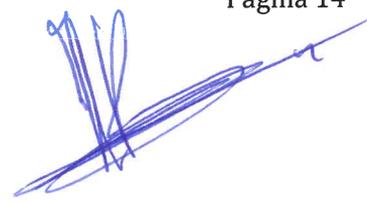
Las operaciones realizadas entre la Asociación y las partes vinculadas mencionadas anteriormente corresponden a las cuotas anuales pagadas por la Asociación por ser miembro de cada una de ellas. Durante el ejercicio 2024 el importe total de las operaciones ha ascendido a 335 euros, repartidos en 65 euros de la Federación Provincial, 150 euros de la Confederación Andaluza y 120 euros de la Confederación Española.

A 31 de diciembre de 2024 no se encuentran saldos pendientes de pago con dichas partes vinculadas.



**AFASUR GENIL**

C.I.F. G-14603450  
C/ Modesto Carmona, 4  
Tlf/fax 957 607 014 - Móvil: 630 855 837  
14500 PUENTE GENIL (Córdoba)



## 18.- OTRA INFORMACIÓN.

No se han producido hechos o transacciones posteriores al cierre que puedan tener efecto significativo sobre los estados financieros, que no precisan por tanto de ajuste alguno.

No existen remuneración de ningún tipo efectuada en el ejercicio a los miembros del órgano de gobierno de la Asociación por su condición como tal.

Durante el presente ejercicio, el pasado 27 de abril, se celebraron elecciones a la Junta Directiva de AFASUR GENIL, quedando la misma formada por los ocho miembros que firman el presente documento.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS</b>	16,39	16,79

La distribución por sexos al término del ejercicio corriente y el anterior del personal es el siguiente:

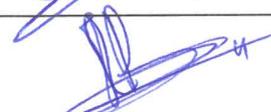
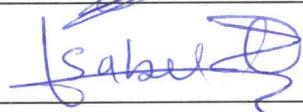
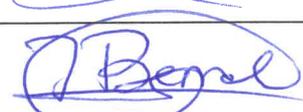
	2024	2024	2023	2023
	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres
<b>EMPLEADOS A CIERRE DEL EJERCICIO</b>	4	17	3	17

<b>PERSONAL ASALARIADO POR CATEGORÍAS</b>	<b>EJERCICIO 2024</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>
Directores generales y presidentes ejecutivos	0	0
Resto de directores y gerentes	2,02	1,49
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3,28	4,39
Empleados contables, administrativos y otros	0,63	0,63
Comerciales, vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	9,16	8,95
Ocupaciones elementales	1,30	1,32
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	<b>16,39</b>	<b>16,79</b>

En Puente Genil, se formulan con fecha 12 de marzo de 2025.



**Firma de la Memoria Económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Manuel Poyatos Pérez	Presidente	
Francisco Rivas Guerrero	Vicepresidente	
José Luis Romero Crespo	Secretario	
Isabel Quero Gutiérrez	Tesorera	
María Rivas Cosano	Vocal	
Isidoro Berral Montero	Vocal	
Antonio Morales Ligeró	Vocal	
Tomás J. Herrería Gómez	Vocal	



**AFASUR GENIL**

C.I.F. G-14603450  
 C/ Modesto Carmona, 4  
 Tlf/fax 957 607 014 - Móvil: 630 855 837  
 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)